



S-CO-SINT-USC-I8-2025-22632

18UP 307-2025

Manizales, Martes 08 de julio de 2025

Señor(a):

MARÍA EVELIA RIVERA GONZÁLEZ

24305730

Carrera 26 N. 30-35 Campo Amor

MANIZALES

Referencia: Respuesta derecho de petición GED E-CO-2025-18528

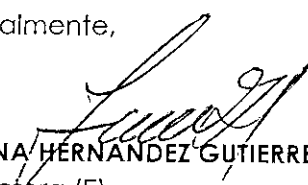
**ALCALDIA
DE MANIZALES**

De la manera más atenta me permito informarle que la Inspección Octava Urbana de Policía, recibió solicitud a través de la plataforma de Gestión Documental GED E-CO-2025-18528. Dicha solicitud se encuentra relacionada con los siguientes hechos:

(..)El señor Mauricio López ubicado en la dirección Cra 26 30-35 Apto 301 Parte alta Campoamor hacen fiestas constantemente, en el día y en la noche, con el equipo a alto volumen, la peticionaria le comento la situación al dueño del edificio que es Mauricio, y le dijo "Vieja Pendeja pues lárguese de ahí" aparte de eso, los sonidos que emiten arrastrando camas, también son incómodos- (...)

En atención con lo anterior nos permitimos informar que este Despacho procedió abrir proceso policivo 2025-11907.

Cordialmente,


LORENA HERNÁNDEZ GUTIERREZ

Inspectora (E)

Inspección Octava Urbana de Policía

Elaboró: Jenny Katherine Galvis Ocampo

📍 Calle 19 No. 21 - 44, Manizales, Caldas, Colombia ☎ +57 (606) 892 80 00 - +57 (018000) 698 988
🌐 www.manizales.gov.co 📱 Alcaldía de Manizales. 📺 @CiudadManizales

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES